

JUEVES 8 DE MARZO, 2012

MILENIO **CAMPUS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		2



El rector Raúl Arias comentó que para la UV es un enorme privilegio contar con esta cátedra, la cual debe convertirse en un amplio diálogo internacional que vaya más allá de las fronteras del país.

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		2

El escritor mexicano Carlos Fuentes se declaró veracruzano de herencia, de corazón y de vocación, en el acto inaugural de la cátedra que lleva su nombre en la Universidad Veracruzana, y dedicada a Puerto Rico en América Latina.

La UV celebró el viernes pasado la tercera edición de su Cátedra Carlos Fuentes, la última edición antes de convertirse en un suceso interamericano en abril próximo, en presencia del imprescindible escritor mexicano y numerosas personalidades de las letras, el arte y la política nacionales.

Al inaugurar esta edición de la cátedra, el gobernador del estado, Javier Duarte De Ochoa, destacó el impulso que se ha dado a este evento cultural y no dudó en señalar que “convierte a Veracruz en un referente de la literatura latinoamericana y consolida a nuestra máxima casa de estudios como el sitio ideal para albergarla”.

En tanto, el rector de la UV, Raúl Arias Lovillo, anunció que en abril próximo la Cátedra Carlos Fuentes será instaurada a nivel interamericano, con la participación activa de universidades de nuestro país tan importantes como la UNAM, la UANL y la UdeG, además de muchas otras de primer nivel en el ámbito latinoamericano.

Esta edición de la cátedra se llevó a efecto bajo el tema “Puerto Rico en América Latina” y en el mensaje inaugural del evento, el ejecutivo estatal señaló que la UV se distingue por ser un puente para el intercambio académico y cultural hemisférico y, además, se refirió a las raíces

de los veracruzanos, las cuales representan el sincretismo latinoamericano:

“Por ello”, dijo, “hoy es motivo de profundo orgullo para los veracruzanos, y señaladamente para la UV, albergar la Cátedra Carlos Fuentes; es un distintivo para esta casa de estudios, una de las mejores de Latinoamérica”.

El Rector, a su vez, agregó que para la UV “es un enorme privilegio y un orgullo ser la matriz y el recinto de esta Cátedra que aspiramos a convertir en mucho más que un acto académico, en más que sólo un evento entre universitarios: en un amplio diálogo internacional que vaya más allá de las fronteras de nuestro país, una cátedra vehemente y apasionadamente interamericana que será una nueva Terra Nostra, que se ofrezca prodigiosa para dar mayor riqueza aún a la causa de nuestra lengua común”.

En su intervención, Víctor Arredondo, secretario técnico de la Cátedra, habló de la pertinencia de profundizar sobre la cultura puertorriqueña en esta edición, dedicada a un escritor que opina que la universidad y el totalitarismo son incompatibles. El ex rector de la UV destacó que la próxima instauración de la cátedra como evento interamericano se asienta en lo que el propio Fuentes identifica como dos grandes desafíos: el piso local y el firmamento de México y Latinoamérica.

Miguel Alemán Velasco, integrante del Comité de Honor de la Cátedra, resaltó la aportación cultural del escritor no sólo en México y Latinoamérica, sino el resto del mundo. Destacó, también, que Carlos Fuentes no sólo

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		2

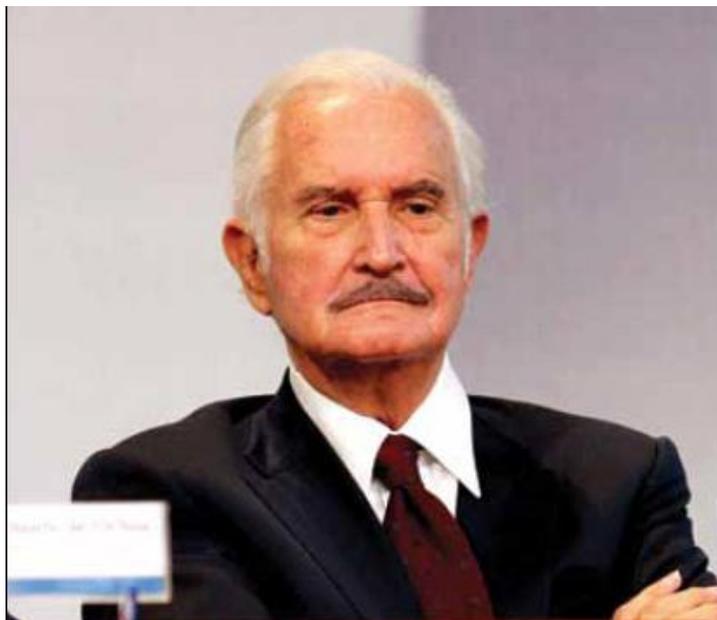
ha dejado un legado a través de su obra literaria, sino, además, “ha defendido los valores que caracterizan a los mexicanos; hombres y mujeres que han contribuido a formar, desde hace varios siglos, una gran nación latinoamericana, de la cual orgullosamente formamos parte todos los que aquí nos encontramos. Por ello, la Organización Universitaria Interamericana (OUI) habrá de reconocerle en Río de Janeiro, Brasil, en abril próximo, con la premiación interamericana 2012”.

En el evento, que se transmitió a los demás campus UV a través del sistema de videoconferencias, Carlos Fuentes estuvo acompa-

ñado por su esposa Silvia Lemus y por el Premio Cervantes de Literatura, Sergio Pitol.

También estuvieron presentes: Miguel Limón Rojas, integrante del Comité de Honor de la Cátedra; Georgina García Gutiérrez Vélez, Enrique Florescano Mayet y Rafael Tovar y de Teresa, integrantes del Comité Técnico de la misma, y Ricardo Corzo Ramírez, su coordinador Académico.

Asimismo, el secretario de Educación Adolfo Mota, la alcaldesa de Xalapa, Elizabeth Morales; el diputado estatal y líder de la Fesapauv, Enrique Levet Gorozpe, y el legislador Américo Zúñiga Martínez.



Carlos Fuentes, autor de *La región más transparente*.

UV

El evento convierte a Veracruz en un referente de la literatura latinoamericana y es motivo de orgullo para los habitantes del estado, expresó el gobernador Javier Duarte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		5

ciencia ●●●

Realizará la UIA Expo Posgrados 2012

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

La Universidad Iberoamericana realizará Expo Posgrados Ibero 2012 "Día P" el próximo 21 de marzo, para presentar sus programas a las personas interesadas en elegir una maestría, doctorado o especialidad, y orientarlos sobre la que más se adecua a sus habilidades, intereses de investigación, necesidades y aptitudes.

Agustín Basave Benítez, director de Posgrados de la Ibero, dio a conocer los detalles del evento, que contará con sesiones informativas y diversos módulos de cada una de las 24 maestrías, ocho doctorados y la especialidad, en donde coordinadores y asesores especializados darán a conocer los detalles de cada programa, y también herramientas para valorar la mejor opción con base en los intereses de cada aspirante.

"Vamos a platicar de nuestros programas, de la importancia de estudiar un posgrado y que no consideres culminada tu educación en la licenciatura y te especialices en alguna de estas opciones, alguno de los programas que tenemos en la Universidad Iberoamericana", agregó.

Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), impartirá una conferencia magistral sobre la importancia de la especialización y los estudios de posgrado en un mundo globalizado con mayor competencia laboral.

Los participantes de las sesiones informativas y la conferencia magistral obtendrán 20 por ciento de descuento en el costo total del posgrado, además de contar con la asesoría personal de Banco Ixe, Fonacot y Banxico, para conocer las opciones de financiamiento que pueden conseguir los interesados en continuar sus estudios de grado y la

Dirección de Posgrados de la Ibero dará asesoría personal para acceder a becas institucionales.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) tendrá un módulo especial para informar a los asistentes de sus apoyos económicos para estudiar un posgrado que forme parte de los programas integrados a Conacyt.

Dentro de Expo Posgrados 2012 habrá una bolsa de trabajo en la que participarán diez empresas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		7



Abre IPN convocatoria de Ingreso para el ciclo 2012-2013

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) publicó hoy en su página web <http://www.ipn.mx> la Convocatoria de Ingreso al Nivel Superior en la Modalidad Escolarizada para el Proceso de Admisión Escolar 2012-2013. Los estudiantes interesados que estén por concluir el ciclo de bachillerato y egresados de ciclos escolares anteriores podrán consultar las bases de la Convocatoria, y a partir de este martes 6 de marzo y hasta el miércoles 11 de abril de 2012, obtener la Solicitud de Registro de la página web de esta casa de estudios.

Los aspirantes entregarán, personalmente, la Solicitud de Registro del 10 al 13 de abril de 2012, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, en los Centros de Registro que el IPN les asigne. Del 22 al 25 de mayo los aspirantes podrán obtener e imprimir de la página web del

Politécnico su Ficha de Registro, que contiene datos personales y la cita para presentar el Examen de Admisión. La Guía de Preparación 2012 para el Examen de Admisión al Nivel Superior podrá adquirirse en la Dirección de Educación Superior (www.des.ipn.mx) ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", avenida Luis Enrique Erro, sin número, Colonia La Escalera (Zacatenco), Delegación Gustavo A. Madero. Para mayor información comunicarse al teléfono 5729600 extensión 50438.

El Examen de Admisión al Nivel Superior del IPN para la Modalidad Escolarizada se aplicará el sábado 26 y el domingo 27 de mayo de 2012. Para presentar el examen será obligatorio mostrar la Ficha de Registro, obtenida a través de la página web de esta casa de estudios, en donde se precisará

la fecha, el lugar y el horario en que cada aspirante debe presentar su evaluación. Cabe señalar que el día en que se aplicará el examen de admisión no se permitirá a los aspirantes ingresar con ningún tipo de calculadora, ni de otros dispositivos electrónicos, tales como: teléfonos celulares, agendas electrónicas o reproductores de audio.

Los resultados del Examen de Admisión al Nivel Superior del IPN se darán a conocer el día 20 de julio de 2012 a través de la página web <http://www.ipn.mx> y el registro de aspirantes seleccionados se efectuará del 25 al 27 de julio de 2012, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", ubicado en avenida Wilfrido Masieu, sin número, en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", en Zacatenco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

 **reporte**



Las universidades públicas apuestan por el 50 por ciento de la cobertura

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Como hace seis años, las metas a mediano plazo de las universidades públicas están condicionadas a un mayor financiamiento y a la concreción de un acuerdo nacional que ponga en el centro de la agenda a la educación superior.

Ése es el planteamiento presentado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), luego de su reunión de Consejo Nacional, en la cual se presentó de manera oficial el documento *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*.

La coyuntura política revive la expectativa de los rectores en torno a elevar los indicadores de calidad, cobertura, financiamiento, eficiencia terminal, egreso y desarrollo científico. La expectativa sexenal de nueva cuenta abre las puertas.

Los objetivos de las universidades públicas se actualizan y, como hace seis años, serán llevados al terreno de la política, ahí donde se tomarán las decisiones de carácter educativo en el corto plazo.

La visión de las instituciones de

educación superior apunta a una cobertura del 50 por ciento para el ciclo escolar 2020-2021. Ésa es una de las metas más ambiciosas que incluye el documento, aunado a otras que apuntalarían esta meta, como la creación de una Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Los rectores saben que la agenda de las universidades es la clave para un mejor desarrollo científico, tecnológico, educativo e incluso económico. Sin embargo, reconocen al mismo tiempo que las metas no van a llegar por sí solas.

Se trata de alcanzar un acuerdo a nivel nacional. Es una oportunidad más de posicionar a la educación superior como uno de los motores del crecimiento económico del país. Y en ese orden va su propuesta.

Aunque los niveles de cobertura en otros países rebasan ya, en algunos casos, el 50 por ciento, los rectores aterrizan sus planteamientos con viabilidad y realismo y hablan de esa cifra como el indicador a alcanzar en ocho años.

Un incremento de la matrícula que no depende sólo de ellos. En principio, debe haber recursos que crezcan de manera sostenida, año con año, hasta cubrir la

meta. Cinco de cada diez jóvenes deberán estar en las aulas para el 2020.

Una meta, como muchas otras en el terreno de la calidad, la eficiencia terminal, el mejoramiento del profesorado, la desigualdad educativa, que los candidatos a la Presidencia deberán hacer suyos. Ése es el objetivo central que persiguen las universidades públicas del país.

Una estrategia conjunta

De acuerdo con el planteamiento presentado por la ANUIES, alcanzar un índice de cobertura del 50 por ciento es parte de una estrategia conjunta que no es, ni por mucho, responsabilidad exclusiva de éstas.

Una meta que, como hace seis años, si no cuenta con el respaldo de diferentes instancias, desde el gobierno federal y estatal, las propias instituciones de educación superior y otros organismos dedicados a ello, no va a sustentarse en el vacío.

Por ello, Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el documento presentado por la Asociación es una pieza clave en el afán de alcanzar una cobertura del 50 por ciento para el 2020.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

menos 50 por ciento.

Aquí es donde la Asociación plantea la creación de un fondo específico plurianual para este objetivo, así como medidas pertinentes para cerrar las brechas que persisten entre regiones, entidades y zonas metropolitanas en el país.

El objetivo es que esta y el resto de las propuestas sean incluidas, discutidas y consideradas en la elaboración de los próximos programas sectoriales y en las líneas de gobierno de la próxima administración.

La viabilidad del 50 por ciento

Al respecto, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, habló de la viabilidad de alcanzar un porcentaje del 50 por ciento de cobertura, a partir de las condiciones actuales en que se encuentra este sector.

“La meta del 50 por ciento es una meta suficientemente robusta, exigente, muy probablemente lleguemos a septiembre de 2012 a una cobertura de alrededor de 35 por ciento, lo que implicó un incremento de la matrícula de alrededor de un millón de estudiantes entre 2006 y 2012”, explicó el funcionario.

Sin embargo, la meta implica una serie de dificultades que deberán enfrentar las instituciones de educación superior para alcanzar los indicadores planteados en su propuesta.

“Para llegar al 2020 a una matrícula de 5 millones, estamos hablando de un aumento de 1.5 millones de estudiantes en un plazo de 9 años y eso generará enormes presiones a las instituciones de educación superior a las ya existentes y a las que se puedan crear en este periodo”, sostuvo Tuirán Gutiérrez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

El Subsecretario puntualizó que con esta propuesta, la ANUIES define una agenda relevante, en donde lo que está planteando, esencialmente, es hacer de la transmisión, generación y aprovechamiento del conocimiento, la palanca central para impulsar el desarrollo de la economía a nivel nacional.

“No es un planteamiento menor, eso implica, entre otros esfuerzos, concertar acciones que requiere nuevas responsabilidades y corresponsabilidades de los actores involucrados en este proceso, y eso sí exige avanzar genuina y creciente hacia una auténtica política de Estado en esta materia”, comentó.

Se trata, agregó, de una propuesta que tendrá que ser enriquecida por otros actores sociales y, como en cualquier coyuntura política, existe un entorno de renovación que tiene que ser aprovechado de manera satisfactoria.

“No puede haber continuidad permanente, tiene que haber un equilibrio entre la continuidad y el cambio, y eso es lo que la ANUIES propone y hay otra serie de mensajes vinculados con el compromiso de los actores con la corresponsabilidad y con la inclusión de todos los actores relevantes para hacer realidad este proyecto”, puntualizó Tuirán Gutiérrez.

Por eso el Secretario General Ejecutivo, Rafael López Castañares, habló de alcanzar ese acuerdo nacional que no se ha podido concretar. Sin éste, difícilmente se pueden alcanzar las metas planteadas en el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		7

de Estudios (RVOE).

El documento pide también revisar, dentro del marco de la ley, los apoyos a los académicos adscritos a las instituciones de educación superior particulares que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, así como a los proyectos de investigación de estas instituciones.

En el rubro de la equidad, la propuesta de la ANUIES habla de establecer el Sistema Nacional de Becas de Educación Superior para que todos los estudiantes en instituciones públicas de este nivel provenientes de familias situadas en los cuatro primeros deciles de ingreso cuenten con un apoyo.

Ampliar y fortalecer el posgrado nacional para que, en 2020, este nivel de estudios represente al menos el 10 por ciento de la matrícula de educación superior, es otra de las líneas estratégicas que se incluye en el proyecto de la ANUIES.

La construcción de acuerdos

Para alcanzar estas metas, el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), las universidades públicas están en la mejor disposición de lograrlas, sin perder de vista que se trata de un trabajo que requiere de acuerdos y coincidencias para avanzar en un objetivo común.

En un planteamiento que demanda establecer, cuanto antes, espacios de trabajo para que los próximos programas sectoriales definan las estrategias puntuales para la transición hacia los nuevos objetivos que hoy han puesto en la mesa las universidades públicas del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

El siguiente paso, dentro de esta estrategia de posicionamiento que ha puesto en marcha la ANUIES, es la presentación del documento ante el pleno del CUPIA, en la Universidad Autónoma de Campeche, donde los rectores darán luz verde al documento o, en su defecto, harán los agregados convenientes, para que sea entregado a los aspirantes presidenciales.

La cita, aunque parece aún lejana, es una oportunidad inmejorable, como lo enfatizó Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, de ahondar en las mejoras que exige y demanda la educación superior del país. 🎓



rectores acordaron en el Consejo Nacional posicionar sus propuestas frente a los candidatos presidenciales.

ANUIES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		12



CENEVAL®

CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C.

CONVOCATORIA PARA ELABORADORES DE REACTIVOS Y CASOS 2012

INVITACIÓN El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) invita a los docentes que imparten clases en planteles públicos o privados de cualquier nivel educativo a que participen en la elaboración de reactivos de opción múltiple o en la elaboración de casos prácticos.

Ambas actividades se realizan con base en los lineamientos técnicos establecidos por el Ceneval y bajo una estrecha supervisión del personal técnico de la institución durante todo el proceso.

BASES

De la selección para elaboradores

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 Ser profesor en escuelas públicas o privadas de cualquier nivel educativo.
 Tener dos años de experiencia o más como profesor.
 Tener el título de licenciado o posgrado en las áreas señaladas en el anexo 1 (perfiles profesionales requeridos).
 Realizar el registro como candidato a elaborador en la página de internet http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/registro_sinodales/ del 1 al 20 de marzo.
 Enviar vía electrónica al correo elaborador@ceneval.edu.mx la siguiente documentación:
 IFE
 CURP
 RFC con homoclave
 Estado de cuenta bancario reciente (en donde se especifique la institución bancaria, su nombre completo, número de cuenta y CLABE interbancaria, sin que aparezca el detalle de sus movimientos)
 Resumen curricular (no mayor a dos cuartillas y sin documentos probatorios)

Título y cédula profesional del último grado obtenido
 Constancia de su actividad docente avalada por la institución educativa (especificar antigüedad, horarios por semana y las materias que imparte)
 Comprobante de domicilio (solo predial, teléfono o luz)

Deberán asistir a la sesión informativa y examen de selección que se llevará a cabo el día 24 de marzo a las 10:00 horas en Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F. Solo se permitirá el acceso a la sesión informativa a aquellas personas que se hayan registrado en línea, hayan enviado su documentación y confirmen su asistencia a más tardar el 22 de marzo.

Todos los seleccionados deberán, como requisito indispensable, asistir al Taller de elaboración de reactivos o Taller de elaboración de casos con una duración de 20 horas en las fechas y horarios que el Ceneval establezca, así como firmar una carta de confidencialidad. En caso de no presentarse o no concluir el taller, se le excluirá del proceso de elaboración de reactivos. Se entregará constancia con valor curricular.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		12

La remuneración del CENEVAL

Actividad	Remuneración
Elaboración de reactivos	\$210.00 por reactivo validado
Validación de reactivos	\$1,500.00 por jornada de 8 horas
Elaboración de casos de licenciatura	\$1,500.00 por caso validado

Perfiles profesionales requeridos

1	Administración	24	Ingeniería Electrónica
2	Biología	25	Ingeniería Industrial
3	Ciencias Agronómicas	26	Ingeniería Mecánica
4	Ciencias Computacionales	27	Ingeniería Química
5	Ciencias de la Comunicación	28	Ingeniería Mecánica Eléctrica
6	Ciencias de la Educación	29	Ingeniería Mecatrónica
7	Comercio y Negocios Internacionales	30	Ingeniería Topográfica
		31	Letras Hispánicas
8	Contaduría	32	Letras Inglesas
9	Derecho	33	Lingüística
10	Economía	34	Matemáticas
11	Educación Física	35	Medicina General
12	Educación Indígena	36	Medicina Veterinaria y Zootecnia
13	Educación Preescolar	37	Mercadotecnia
14	Educación Primaria	38	Nutrición
15	Enfermería	39	Odontología
16	Enseñanza del Inglés	40	Pedagogía
17	Filosofía	41	Psicología
18	Historia	42	Química
19	Informática	43	Química Clínica
20	Ingeniería Civil	44	Químico Farmacéutico Biólogo
21	Ingeniería Computacional	45	Sociología
22	Ingeniería de Software	46	Trabajo Social
23	Ingeniería Eléctrica	47	Turismo

MILENIO **CAMPUS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		10

●●● panorama



El asesinato del profesor Uribe Patiño cimbra a la UAM

Bajo el pesar de la tragedia, en la Sesión del Colegio Académico, el balance de logros y el compromiso de concluir proyectos de infraestructura, y preservar la autonomía de la Institución, marca el informe del Rector Enrique Fernández Fassnach.

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		10

Consternados por el asesinato del profesor Francisco Javier Uribe Patiño cometido por la mañana del 28 de febrero a las puertas de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, todo los miembros del Colegio Académico de esta institución, encabezados por el rector general, los rectores de Unidad y los académicos colegiados, guardaron un minuto de silencio en memoria del destacado profesor investigador, en la sesión número 343 celebrada el pasado jueves en la sede de la Rectoría General.

En su momento, el doctor Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la UAM y presidente del Colegio Académico, así como cada uno de los colegiados lamentaron el deceso y coincidieron en la necesidad de discutir los posibles mecanismos para mejorar la seguridad de la comunidad universitaria, tanto al interior de las sedes académicas como en los alrededores de las mismas.

Como una larga sesión del Colegio que incluía el inicio del procedimiento para elegir un miembro de la Junta Directiva, analizar la propuesta para nombrar profesores distinguidos

de la UAM a tres destacados docentes, la revisión del calendario escolar 2012-2013, el análisis de diversos planes de estudio de licenciatura y de posgrado, así como la presentación, por parte del Rector General, del informe de actividades 2011, los colegiados decidieron manifestar de esta manera el repudio representativo de la indignación de toda la comunidad de la UAM.

Se concluye primera etapa de la Unidad Lerma en 2013

En su informe anual, el rector general, Enrique Fernández Fassnacht anunció que en el mes de diciembre del año en curso se culminará la primera etapa de la construcción de la Unidad Lerma, en tanto que la Torre III de la Unidad Cuajimalpa estará terminada a mediados de 2013.

Con ello se dan por resueltos y desactivados los impedimentos legales, políticos y económicos que obstaculizaban el inicio de la construcción de buena parte de las instalaciones definitivas de ambas sedes académicas, dijo el Rector General ante los integrantes del Colegio Académico de esta casa de estudios.

Tras señalar que “no ha sido fácil medir, procesar y solucionar los asuntos que se encontraban

pendientes al iniciar la gestión y que hacían más difícil y complicado su desempeño” –en referencia a la auditoría vinculada a la adquisición del predio El Encinal– dijo que la defensa legal llevada por despachos externos y las gestiones especiales ante la Cámara de Diputados y su órgano fiscalizador en 2010, permitieron que el 19 de agosto de 2011 se emitiera la resolución absolutoria en favor de distinguidos miembros de nuestra comunidad, con lo que el caso quedó “resuelto íntegra y definitivamente”.

La diaria defensa de la autonomía

Indicó que otro obstáculo importante fue el financiamiento de créditos en contra de la universidad por los ejercicios fiscales 2002, 2003 y 2004, lo que significó una “nueva invasión a la autonomía; sin embargo, después de más de 18 meses de gestiones, la institución ya no tiene obligación o crédito fiscal determinado o fincado que pueda afectar considerablemente su patrimonio y le permite “borrar de sus estados financieros esta onerosa carga y sanear su economía para enfrentar de mejor manera los

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		10

La UAM concluirá en diciembre de este año la Unidad Lerma, informó el rector el pasado jueves.

retos presupuestales asociados con sus funciones sustantivas.

Por otra parte, advirtió que ante la inminente intromisión de un organismo privado para la expedición de cédulas profesionales en las carreras del área de salud, el 28 de septiembre de 2011 se interpuso un amparo en defensa de la autonomía y la garantía constitucional para decidir sobre los contenidos de los planes y programas de estudio universitarios y para expedir los certificados, títulos y diplomas correspondientes.

La UAM, apuntó, fue la primera en oponerse legalmente a que

el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas opine sobre los certificados de especialidades en esta área que expide la universidad, lo que propició que a través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), otras instituciones se sumaran a esta impugnación.

Agregó que habrá que enfrentar resistencias políticas y legales, pero en éste, como en los demás casos, se agotará hasta la última instancia para que prevalezcan los atributos inherentes a la autonomía universitaria".

Boaventura de Sousa se solidariza con la comunidad de la UAM-Iztapalapa

En el mundo "hay una indignación general" expresada en movimientos

"Es una crueldad que el título de mi charla de hoy tenga la palabra que nos da en el alma, minutos después del asesinato del profesor Javier Uribe Patiño: Indignación. A él dedico esta charla".

Así se expresó el doctor Boaventura de Sousa Santos al iniciar su conferencia "Para una teoría sociojurídica de la indignación" en la Unidad Iztapalapa, en cuyas puertas fuera asesinado minutos antes el profesor Francisco Javier Uribe Patiño, investigador del Departamento de Sociología.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		10

En medio de un ambiente en que se percibía la indignación y consternación de la comunidad universitaria, particularmente de los alumnos, quienes mostraron pancartas en repudio del hecho y en las que exigían justicia, el pensador portugués expuso a detalle su propuesta teórica.

Los movimientos de indignados que hoy tienen lugar en países de África, en España y Estados Unidos, representan un aspecto de “un fenómeno mucho más amplio”, porque indignación ha habido en muchos otros momentos, como el que surgió en México a raíz de los resultados electorales de 2006, los que tienen lugar en el mundo árabe o los protagonizados por estudiantes chilenos, italianos o portugueses.

El pensador portugués dijo que en el mundo “hay una indignación general” expresada en estos movimientos, por lo que es muy importante estudiarlos desde el punto de vista teórico, analítico y político.

La indignación, explicó, aparece como una revuelta colectiva en contra de un estado de cosas, “particularmente cruel, vergonzoso e injusto”; se trata de una “indignación que surge en nombre de una ética y una política que nos obliga a pensar que ese estado de cosas debe ser erradicado y que es necesario luchar para lograrlo”.

De Sousa Santos sostuvo que estos movimientos tienen un elemento de revuelta, pero también una “posibilidad de alternativa”, elemento sin el cual “no habría indignación, sino resignación”, y advirtió que en nuestras socie-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		10

dades tienen lugar dispositivos encaminados a reproducir la resignación.

El doctor en Sociología del Derecho añadió que el aparato político cuyo pensamiento único domina nuestros estados, sociedades y cultura, busca destruir la posibilidad de alternativas y esparce la idea de que ante la falta de éstas, no es necesario el consenso de la gente y que para la gobernanza basta la resignación.

Considerado uno de los más importantes teóricos en el área de sociología jurídica, el doctor De Sousa Santos afirmó que la indignación puede ser una experiencia fundadora de una teoría socio-jurídica, entendida como “una reflexión mediada por una síntesis racional históricamente construida de especulaciones y observaciones sobre prácticas políticas pasadas o futuras, que tienen elementos de memoria y de anticipación”.

Destacó que los movimientos de indignados de hoy se caracterizan por ser pacíficos y por realizarse en nombre “de una democracia verdadera, y esto “es una novedad” que consiste en que a lo largo del siglo XX la democracia entró en el imaginario del pueblo”, ya que en el siglo anterior nadie podría imaginar que los obreros, mineros, indígenas, los jóvenes podrían pensar en la democracia como un objetivo emancipatorio, pues la democracia era totalmente dominada por las élites.

El doctor De Sousa Santos advirtió que los problemas de la actualidad implican tantos riesgos para las sociedades, que nos obligan a una transición paradigmática, pero esta radicalidad no nos permite en este momento llevar una idea de revolución, y añadió que “nuestros tiempos, donde los riesgos están generando posibilidades muy grandes de rebelión, no están siendo aprovechados”.

Al final, y ante la exigencia de los alumnos de sostener un diálogo con el rector de la Unidad Iztapalapa, Javier Velázquez Moctezuma, para tratar el tema del homicidio del catedrático, el doctor De Sousa Santos dijo: “señor rector, pido una disculpa pero terminamos ya. La elocuencia de mis respuestas no valen nada comparada con el disgusto e indignación de la gente en esta escuela”, lo que le valió un largo y emotivo aplauso. 🗨️

Opinión

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		3

OPINIÓN



CARLOS PALLÁN FIGUEROA*

capafi2@hotmail.com

¿Evaluar para Controlar o para Mejorar?

La evaluación del desempeño docente es, como todos los mecanismos de evaluación implantados dentro del sistema público de educación superior, una materia reciente. No obstante haber sido señalados por la UNAM o la ANUIES como una necesidad, por lo menos desde 1970, la implantación de ellos sólo se da a partir de los años noventa. Hubo excepciones notables, por supuesto, pero el inicio de su desarrollo responde fundamentalmente a impulsos externos y, casi por regla, al financiamiento diferenciado o fondos extraordinarios, complementarios del subsidio federal.

“ La enseñanza es una actividad mucho mas compleja que los procedimientos formales disponibles para abordar su calidad...”

Algunas universidades, como la UNAM y la UAM, fueron pioneras definiendo sus propios sistemas, con recursos propios, antes de 1990, iniciándose su generalización después de esa fecha con la puesta en marcha del Programa de Estímulos al Desempeño Académico y Financiamiento del Gobierno Federal. Congruente con la autonomía de las casas de estudio, la SEP sólo dio grandes orientaciones, dejando que cada institución definiera sus propios sistemas de evaluación del desempeño docente. Digo congruentemente, ya que se reconocía la complejidad de la materia presente en ese tipo de sistemas: ¿qué es calidad?, aplicada a los quehaceres del profesorado y, en todo caso, ¿cuándo y cómo se reconoce aquella?.

El asunto no es nuevo, de necno, forma parte de una polémica que se remonta ya a casi medio siglo a propósito de la calidad de la educación y de la enseñanza. Como se reconoce en el libro materia de éste análisis: “la enseñanza es una actividad mucho mas compleja que los procedimientos formales disponibles para abordar su calidad... y es muy difícil aceptar que la calidad de la enseñanza pueda reducirse a un puntaje o perfil...”. Pero además, el asunto se conecta con fines: ¿calidad para quién? y ¿cómo juzgarla ó identificarla concretamente?.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		3

De una situación como ésta surge el libro ¿Evaluar para controlar o para mejorar? Valoración del Desempeño Docente en las Universidades. Ahí se recoge parte de una ambiciosa investigación que pretende “realizar un diagnóstico del estado de la evaluación de la docencia universitaria en México”. Se asume que dichos sistemas de evaluación se han implantado, básicamente, para elevar las percepciones económica del profesorado y, con ello, elevar la calidad de la enseñanza.

La investigación, coordinada por Mario Rueda Beltrán, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, se realizó en 78 universidades públicas, divididas en función de la regionalización que tiene la ANUIES. Los instrumentos utilizados por cada institución fueron un cuestionario, una guía para la elaboración de un ensayo sobre la temática y, luego, un seminario taller que permitiera analizar los resultados alcanzados, en cada una de las regiones, más los resultados nacionales.

Algunas de las conclusiones que pueden desprenderse de la lectura del libro son las siguientes:

Motivación: la evaluación del desarrollo docente en las universidades públicas surgió a raíz del programa lanzado por la SEP a principios de los 90, asociado a mejorar las percepciones salariales. Aún en las universidades autónomas ésa fue la regla: heteronomía y dinero. Como se reconoce en el libro, sólo el diez por ciento de las universidades estudiadas implantaron dichos sistemas antes de la apertura del programa oficial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		3

El instrumento más utilizado para la evaluación docente es el cuestionario que para tales efectos es aplicado a los alumnos. Esto contrasta con investigaciones similares que critican el carácter exclusivo de dicho instrumento, pronunciándose por un método que, aparte de aquellos, comprenda a autoridades y empleadores, e involucrando preferentemente a los propios profesores.

Derivado de la motivación principal con el cual nace la evaluación del desempeño, pudiera decirse que la potencialmente rica información acumulada sobre docentes es poco utilizada para los propios fines académicos relacionados con el mejoramiento de la enseñanza y la propia institución. El instrumento nacido para el mejoramiento académico, en muchos casos, se há desnaturalizado.

Como se destaca en el libro, la investigación es más amplia que la ahí consignada, referente sólo al diagnóstico. Una segunda parte deberá llegar hasta la propuesta de un modelo de evaluación que sea probado en distintos contextos institucionales. Ojalá que pronto esté disponible. 🎓

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		5

OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ

roberto@unam.mx



Inclusión con responsabilidad social. La nueva propuesta de ANUIES

El lunes pasado, en el marco de la primera reunión ordinaria del año del Consejo Nacional de la ANUIES, se aprobó una primera versión de las recomendaciones sobre políticas de educación superior para el siguiente sexenio, que la Asociación habrá de presentar formalmente a los candidatos presidenciales en mayo próximo. El texto aprobado se titula Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior. Resumen ejecutivo, enuncia el enfoque general de la propuesta, los ejes estratégicos, así como las acciones prioritarias que articulan la propuesta.

“ En la propuesta se indica que las IES deben contribuir, junto con los gobiernos, las entidades políticas y los actores sociales a impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional incluyente”

En la misma sesión se hizo entrega al órgano colegiado de una versión más amplia del texto, a fin de recibir e incorporar, a corto plazo, las observaciones, correcciones y adiciones que los directivos del sistema consideren pertinentes. Con las mismas, se procederá a finiquitar la versión que los candidatos conocerán antes de las elecciones federales.

La ANUIES ha realizado ejercicios de diagnóstico y propuesta semejantes desde hace ya varias décadas. Así se hizo en los años ochenta, tanto en el sexenio de José López Portillo (1976-1982), como en el de su sucesor Miguel

de la Madrid Hurtado (1982-1988), en ambos casos la ANUIES respondió a la encomienda de organizar propuestas para ser integradas al sistema nacional de planeación que comenzó a desarrollarse en esos periodos presidenciales. De entonces datan el “Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981-1991”, el “Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) en sus versiones de 1984 y 1985”, así como el “Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES” de 1986.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		5

En 1988, en la inminencia de cambio de gobierno, la Asociación aprobó el documento "Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior", en cuyo contenido la administración de Carlos Salinas de Gortari basó la redacción del capítulo sobre el sistema en el Programa de Modernización Educativa (PME). En 1999-2000, la Asociación elaboró un amplio ejercicio prospectivo, que resultó en el documento "La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo", y en 2005-2006 dio a conocer nuevas recomendaciones de política sectorial con el texto "Consolidación y avance de la educación superior en México". Hay pues una clara línea de continuidad en la tarea estratégica de la ANUIES de generar las principales propuestas, generales y específicas, para la periódica renovación del sistema de educación superior del país.

El enfoque de la nueva propuesta está centrado en la noción de responsabilidad social de las IES del país. Se indica que éstas deben contribuir, junto con los gobiernos, las entidades políticas y los actores sociales a impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional incluyente, en el cual el conocimiento avanzado sea crucial para el empuje de las fuerzas productivas; fortalecer una ciudadanía informada, participativa y crítica, comprometida con los valores de la democracia, la equidad, la justicia, la paz, la libertad, la responsabilidad social y el respeto a la diversidad cultural; y dar la mayor prioridad al desarrollo sustentable, a fin de asegurar el progreso humano en condiciones de respeto del medio ambiente y la biodiversidad, así como del aprovechamiento racional de los recursos naturales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		5

A tal efecto, se propone una decena de ejes estratégicos. A saber: 1) un nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior; 2) un nuevo sentido de cobertura de la educación superior; la vinculación: atributo fundamental de las funciones sustantivas; renovación de la evaluación para mejorar la calidad académica; fortalecimiento de la carrera académica: innovación: creación de polos regionales de investigación; plena movilidad en el sistema de educación superior; un nuevo enfoque de internacionalización; y financiamiento con visión de Estado; y reforzamiento de la seguridad en las instalaciones educativas.

Otra idea fuerza de gran importancia en el enfoque de la propuesta remite a la noción de inclusión social. Sin dejar de reconocer la importancia de incrementar el nivel de cobertura alcanzado -el documento propone lograr una meta mínima de cincuenta por ciento de cobertura bruta en el año 2020-, la idea de inclusión se refiere también a la necesidad de renovar las formas en que el sistema universitario se proyecta y sirve a la sociedad en su conjunto: Pertinencia local, involucramiento con los grandes problemas nacionales y regionales, contribución al desarrollo nacional, entre otras responsabilidades.

Con todo, lo más interesante, porque son la sustancia misma de la propuesta, son las recomendaciones de acciones específicas, así como las metas cuantitativas y cualitativas recomendadas. El documento incluye veintisiete de éstas. Las presentaremos y comentaremos la próxima semana. 🎓

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		6

OPINIÓN

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA**

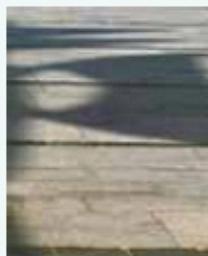
recillas@servidor.unam.mx

Leer y reflexionar: ¿Evaluar para controlar o para mejorar?

Terminé de leer un libro sobre evaluación académica y deseo compartir con los lectores de Campus algunos comentarios que pueden ser de interés. ¿Evaluar para controlar o para mejorar? es el título de la obra. La cuestión puede referirse a varias cosas. Desde un ángulo político, apunta a uno de los problemas y a una de las políticas federales más importantes en el campo de la educación superior en México. Ello me motivó a leer el libro.

Aclaro que el texto trata sobre la valoración del desempeño docente en universidades. Un aspecto crucial, porque la evaluación académica se ha centrado en la investigación, dejando a la docencia en el plano secundario. No sólo en el terreno de la evaluación, sino como función universitaria. En el plano de la evaluación, la docencia fue puesta de lado por las dificultades para capturarla y valorarla. Y la valoración de la docencia sigue siendo, hasta hoy, uno de los issues políticos más relevantes de los que se pueda tratar en materia educativa.

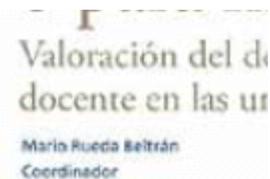
Este libro es resultado de una investigación empírica. Se trata de una obra colectiva, porque entiéndase bien. una



¿Evalu
contro
o para

investigación de largo alcance, la puede coordinar una persona, pero no la puede hacer una persona; es resultado de un equipo, en este caso, coordinado por el Dr. Mario Rueda Beltrán, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

La investigación está hecha con rigor metodológico y el libro es de consulta obligatoria, al menos, para todos los que se interesan en la universidad pública en México. Cubre la experiencia de la evaluación docente en 78 universidades del país, divididas en las seis regiones que utiliza la ANUIES para sus análisis, diagnósticos y políticas.

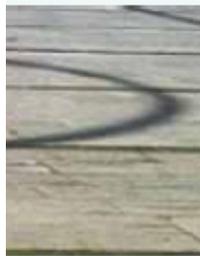


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		6

La investigación del Dr. Rueda muestra que la docencia es predominantemente evaluada por la vía de encuestas de opinión hechas a los estudiantes con respecto a sus profesores. Encuestas que toman datos para evaluar a cada profesor, cuya información al agregarse se utiliza para evaluar una función académica. Fuera de las dificultades para el salto de nivel, en muchos lugares del mundo se ha señalado que este tipo de instrumento tiene muchas limitaciones para evaluar la docencia.

En el libro se muestra, también, que la evaluación a los docentes está dirigida más a cuestiones laborales, como el pago de primas al desempeño, que al mejoramiento de la academia. Las opiniones de los alumnos influyen, igualmente, en otros asuntos que tienen que ver con la academia y que han sido ubicadas en el ámbito laboral, como las promociones y la definitividad.

De la lectura del libro se deriva que los instrumentos de evaluación no sirven para el aprendizaje institucional o para reflexionar sobre cuestiones pedagógicas que son verdaderos retos traídos por las tecnologías de la información y la comunicación. Uno se pregunta si alguien puede tener idea de cuánto cuesta en dinero y en tiempo de trabajo el sistema de evaluación de la educación superior, con tantos organismos y miles de académicos en comisiones que intervienen en el proceso. Porque en términos de costo-beneficio académico, este sistema de evaluación, no ha traído buenos resultados.



Sus consecuencias, las reitero otra vez, han provocado desinstitucionalización, porque a las normas institucionales fundantes que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		6

desempeño
universidades



rigen a la academia se les han sobrepuesto otras que las hacen nugatorias. Ha generado, por la vía del pago por méritos, individualismo, ruptura de la comunidad y de valores académicos que han sido sustituidos

por otros ligados al mercado. Una cultura académica que milita contra la academia.

La evaluación del trabajo académico trajo, si, un enjambre burocrático que pone en frente, de nosotros los académicos, la desconfianza como base de la estructuración de nuestro trabajo. Que pone frente a nosotros un poder que no escucha a quienes hemos criticado por años lo absurdo del sistema de evaluación. Sistema que representa un control político sobre instituciones y académicos, y que permanece porque los académicos perdimos el sujeto político capaz de influir con fuerza, contrapesar y enjuiciar a quienes deciden acerca de nuestras vidas.

Tengo absoluta certeza de que el libro de Mario Rueda y colaboradores va a permitirnos seguir reflexionando sobre la autonomía, porque al final de cuentas de eso se trata. Y, también, nos va a permitir sugerir propuestas, y recomendaciones, como se hace al final de la obra, para que la evaluación sirva efectivamente al desarrollo de la academia. No se lo pierdan.

Aparte. Hay grupos de poder interesados en atacar al Rector José Narro. ¡Atención! Somos miles los académicos y estudiantes de la UNAM que estamos de acuerdo con sus planteamientos, y lo apoyamos. 🎓

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		2

UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES CRESPO

pedroa.flores@uia.com

Expertos, SNTE y participación social

E milio Tenti Fanfani, destacado especialista en temas educativos, visitó nuestro país para participar en el Quinto Congreso Nacional de Educación y Tercer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). A Tenti la encargaron dar la séptima conferencia de estos encuentros y el tema elegido fue: “La participación social en la educación básica: agentes, condiciones, modalidades y efectos esperados”.

Tenti se ha destacado a nivel internacional por sus estudios sobre los docentes. De hecho, su libro, *Los Docentes Mexicanos* (2007), en coautoría con Cora Steinberg, es una referencia central para conocer y opinar sobre el magisterio de nuestro país. Además, Tenti es consultor del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IPE) de la UNESCO y profesor titular de Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Por las credenciales académicas de Tenti, su conocimiento de la educación, su perspectiva internacional y su cercanía con nuestro país, se esperaba una conferencia sugestiva y sobre todo, atraía el hecho de hablar sobre la participación ciudadana en un espacio en donde, desde la práctica, se cree más en la intermediación corporativa y clientelar. Hablarle al CEN del SNTE de la capacidad ciudadana es como tratar de convencer a Judas del valor de la lealtad.

Tenti comenzó diciendo que lo que quería con su plática era “movilizar el interés” y que trataría de “no aburrir” con “frases hechas”, las cuales son tan comunes en el terreno de la educación. A mi juicio, Tenti no cumplió lo primero ni tampoco lo segundo porque se contradijo, ignoró partes clave de la historia política y educativa de México, lanzó clichés (“la escuela no puede sola”) y puso su discurso - quizás involuntariamente - en consonancia con el actual discurso pobrista del CEN del SNTE.

Tenti se contradijo porque por un lado, dijo no creer en la democracia directa y por otro, defendió que la gente tuviera voz. Según Tenti, la democracia participativa es “imposible en las sociedades masivas”, como si el tamaño de los países importara en estos casos. ¿Qué pensará el consultor de la UNESCO de la India como la democracia más grande del mundo y en donde la capacidad argumentativa y dialógica ha sido

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		7

(Sen) y el diálogo entre los diversos actores del país? ¿La evaluación universal de los maestros ha sido puesta a debate público y abierto?

Asimismo, sorprendió que Tenti no contextualizara sus afirmaciones, a veces demasiado categóricas. Por ejemplo, expresó que “hoy en día el sentido de la escuela” es la “justicia social”. No tengo ninguna duda de la capacidad de la escuela para aminorar la desigualdad, sin embargo, sorprende que el especialista del IPE, siendo conocedor de México, no hiciera una reflexión sobre los fines justicialistas que persiguió la educación mexicana en los tiempos post-revolucionarios y que no se cumplieron y no se cumplieron porque, entre otras cosas, no había mecanismos de interpelación ciudadana y democrática que les dijera a los gobiernos post-revolucionarios - que estaban coaligados con el sindicato -, que iban por mal camino. El papel de la democracia como un medio para evitar la injusticia fue un punto que Tenti subestimó.

Para beneplácito de los dirigentes sindicales, Tenti también criticó vagamente a algunos secretarios de educación pública porque aunque algunos son “buena gente” no pueden, por decreto, repartir oportunidades para adquirir conocimiento. Pero,

¿es el voluntarismo exclusivo de las autoridades educativas? No, y aquí vuelvo al punto de la democracia como condición central para formular políticas educativas. El voluntarismo se recrea en ambientes corporativos y cerrados al diálogo y a la crítica como el que el SNTE, en la acción, han creado y defendido a lo largo de su historia.

El tronado aplauso en la mente de los dirigentes sindicales probablemente se produjo cuando Tenti, atacó al capitalismo y dijo que cuando la gente se une para defender sus derechos inmediatamente se les llama formas de organización “corporativa”. El sentido negativo que Tenti le imprimió al término “corporativo” y su defensa seguramente fueron miel en los oídos de los dirigentes sindicales. “Necesitamos la representación”, proclamó Tenti frente los dirigentes inamovibles y vitalicios del SNTE.

La participación social en las escuelas de México exige una cultura democrática más activa, participativa, directa e individual. La construcción ciudadana es un principio de la democracia liberal y antes de atacarla y desecharla, primero deberíamos procurarla luchando contra la intermediación burocrática y clientelar que organismos como el SNTE han utilizado para sobrevivir. 🗳

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

OPINIÓN

ALEJANDRO CANALES

UNAM-IISUE/SES canalesa@unam.mx **Twitter:** canalesa99

El 8 de marzo y los estudios de alto nivel

Durante más de un siglo las mujeres han estado a la búsqueda de una igualdad que se resiste. En las últimas cuatro décadas los avances han sido innegables. La celebración de este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es la ocasión para actualizar los pendientes en este terreno y especialmente para advertir las brechas de género que todavía persisten en el ámbito académico.

Hace casi dos meses (Campus No. 446) comentamos en este mismo espacio que prácticamente se había alcanzado el índice de paridad de género en el acceso escolar. Incluso señalamos que en algunos niveles educativos y países, el índice de paridad se inclinaba hacia las mujeres. Obviamente, es una realidad para una parte del mundo, pero el panorama no es homogéneo y los promedios esconden las diferencias.

En el caso de América Latina, en educación primaria, la paridad de género en el acceso ya se alcanzó y en los países donde existen diferencias de matriculación ahora son a favor de las mujeres. Sin embargo, la excepción, como casi siempre ocurre, es con los grupos vulnerables. La paridad de género

todavía no es una realidad para las poblaciones indígenas de Belice, Bolivia y Guatemala (Banco Mundial “Mujeres de América Latina y el Caribe en busca de un nuevo equilibrio”).

En educación secundaria, los niños frecuentemente tienen ventajas en el acceso escolar respecto a las niñas, al menos en la mitad de los países de la región y con brechas de hasta seis puntos porcentuales como serían los casos de Guatemala y Bolivia, o en menor medida en Nicaragua y Honduras.

Los obstáculos para el ingreso escolar de las niñas se localizan principalmente en las responsabilidades domésticas que se les asignan, incluyendo el cuidado de los hermanos más pequeños, las presiones culturales y familiares para un matrimonio temprano, o prácticas de acoso que las alejan de la escuela. Sin embargo, en

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		8

No obstante, también cabe advertir que el crecimiento del nivel superior resalta más porque su línea base era muy reducida para una buena parte de los países en desarrollo y, de hecho, pese al incremento relativamente reciente de la matrícula, el volumen sigue siendo reducido.

El reporte de UNESCO señala que las mujeres han sido las principales beneficiarias del crecimiento de la educación superior. Por ejemplo, señala que el número de mujeres que se matricularon en instituciones de este nivel fue el doble de rápido respecto de los hombres para el periodo de referencia. Aunque la tendencia está asociada al nivel de ingresos del país.

Lo sorprendente es que si bien el índice de paridad de género se sostiene en la media superior e incluso, en algunas regiones y países, las mujeres pueden sobrepasar a

maestría, la situación inversa se presenta en los estudios de doctorado. En este nivel los hombres tienen la ventaja en casi todas las regiones del mundo. Aunque, dice el Atlas de UNESCO, América Latina y el Caribe es una región interesante porque es la “única donde las mujeres participan en una tasa superior en estudios de doctorado en comparación con los de maestría” (p. 80).

Las diferencias pueden estar en las elecciones vocacionales que han presionado por alcanzar estudios de doctorado. La proporción de mujeres es mayoritaria en el campo de las ciencias sociales, administración, leyes, finanzas, psicología o educación, pero es una tendencia relativamente reciente. El caso inverso podría ser el de las ciencias naturales y exactas.

En general, las diferencias a favor de los hombres también se sostienen en las carreras de investigador (70 a 30 por ciento). Las mujeres enfrentan mayores dificultades para desempeñar tal carrera, sea por los estereotipos de género, los criterios de desempeño o el equilibrio con sus otras actividades.

Sin duda ha mejorado la situación de las mujeres, pero parece necesario ahondar en el tema. ☞

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		12

OPINIÓN



ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO

UNAM-IISUE/SES aralsan@unam.mx

¿A dónde irá la educación en México?

A la memoria del colega Francisco Javier Uribe Patiño, profesor de la UAM; una víctima más de la barbarie.

En estos días previos al inicio formal de las campañas electorales, se han difundido diversas informaciones y diagnósticos relacionados con la educación del país. Más que sorprender, la mayor parte de ellos confirma la difícil situación por la que atraviesa el sector educativo mexicano y la titánica tarea que implicará superarla. Con seguridad, en la retórica y la plataforma electoral de los contendientes a la presidencia de la República la educación ocupará—como ha ocurrido en el pasado—un lugar central. En casi todos los sectores sociales del país parece existir un consenso en que se requiere dar un “golpe de timón” para cambiar de manera efectiva el estado de cosas en materia educativa. Sin embargo, el problema está en el cómo. Ya ha dicho en su columna el colega Manuel Gil (El Universal, 3/03/2012), que el asunto no es sólo de “cojones”: se debe tener también un profundo conocimiento del sistema y contar con la habilidad política y técnica para resolver una problemática que mantiene lastres acumulados por décadas y que se ha complicado aún más por la situación que enfrentan la sociedad mexicana y el mundo en la actualidad. En cada uno de los niveles y tipos del sistema educativo mexicano los retos a vencer son enormes.

“...Los docentes evitan trabajar en poblaciones donde existen condiciones inadecuadas para desarrollar su labor educativa. Esto provoca el círculo vicioso que asocia la marginación con la bajísima calidad de los servicios educativos”



MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		12

El rezago educativo de la población en general sigue siendo muy alto, pues afecta a 32.4 millones de personas mayores de 15 años, dos tercios de las cuales se concentran en las zonas urbanas. Aún existen poblados en los municipios más pobres del país en donde más de la mitad de la población es analfabeta. Recientemente se publicó en un diario de circulación nacional que en un municipio de la sierra de Oaxaca, el regidor de educación no sabía leer ni escribir (La Jornada, 4/03/2012). En el nivel básico los números también son alarmantes: poco más de 10 millones no han concluido la primaria y casi 17 millones no tienen secundaria completa. A esto se suma que una gran cantidad de planteles, sobre todo los ubicados en las zonas rurales y urbanas marginadas, están en un estado físico deplorable, lo cual hace difícil que maestros y alumnos realicen sus actividades académicas. Es bien sabido que en la mayoría de los casos, los docentes evitan trabajar en poblaciones donde existen condiciones inadecuadas para desarrollar su labor educativa. Esto provoca el círculo vicioso que asocia la marginación con la bajísima calidad de los servicios educativos.

La secundaria, en general, no ofrece un panorama más halagüeño. Los niveles de deserción son todavía muy importantes, tanto en las zonas urbanas marginadas como en las rurales. La modalidad de telesecundaria no ha sido reformada de manera sustancial y quienes a ella concurren reciben una formación que deja mucho que desear. En cuanto a la educación media superior, la reciente reforma al artículo tercero de la Constitución por la cual se hizo obligatoria en un plazo de 10 años para el grupo de edad, representa también el desafío monumental para contar con los recursos necesarios para cumplir

esa meta. En ambos casos, el asunto de la formación y actualización del personal docente es uno de los más críticos. Ante ello, la reforma de las escuelas normales cobra una importancia cada vez mayor, pues se requiere contar en el corto plazo con maestros cada vez mejor preparados.

Por el lado de la educación superior se ha anunciado la intención de concertar una o varias reuniones con los candidatos a la presidencia para plantearles las propuestas que han elaborado los representantes de las universidades e instituciones de educación superior que integran la ANUIES. El eje de tales propuestas es la necesidad de construir una nueva generación de políticas públicas. Para ello, entre otras medidas, se propone la creación de una Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, así como alcanzar una cobertura de al menos el 50 por ciento en el mediano plazo y el establecimiento de presupuestos plurianuales para la instituciones públicas. Se plantea, además, la celebración de un Acuerdo Nacional en el que concurren los gobiernos federal y estatales, así como los principales actores políticos, en un compromiso para consolidar un sistema nacional de educación superior, ciencia y tecnología e innovación.

Ante un panorama como este, diría Perogrullo, las soluciones a la problemática educativa no son nada fáciles. Requieren, como se dijo antes, sensibilidad, oficio y voluntad política, recursos financieros, conocimiento, imaginación y valentía para emprender acciones que realmente modifiquen el status quo y rompan el impasse en que se encuentra la educación mexicana desde hace ya varias décadas. El reto es de proporciones enormes, pero afrontarlo y vencerlo es no sólo necesario sino inaplazable. ☛

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		14

REGLA DE TRES

CARLOS REYES

cra19762003@yahoo.com.mx

En camino la sucesión en Morelos. Luego de que el Consejo Universitario había rechazado la primera terna propuesta para ocupar la rectoría de la Universidad Autónoma de Morelos, para el periodo 2012-20128, finalmente aprobó una segunda y el proceso para elegir rector en esa institución salió de su primer atolladero. En demanda a las voces que reprobaron la inclusión, por parte de la Junta de Gobierno, de Alejandro Pacheco Gómez, actual secretario de Educación de ese estado, se dio vuelta a la hoja, y sin visos de necesidad, se optó por otros tres aspirantes: la directora de la Facultad de Humanidades, Angélica Tornero Salinas; Roberto Conranguéz Esquivel, académico de la institución, y Alejandro Vera Jiménez, actual Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Como se sabe, en eso de las reglas no escritas, pero aceptadas en el escalafón de las universidades, el que lleva las de ganar en este asunto es Vera Jiménez. En muchos casos la Secretaría General o la Secretaría Académica de las instituciones es la antesala

de la rectoría, así que muchos se guían por la lógica y estiman que el 16 de marzo, el rector interino, Víctor Mora, anuncie el 16 de marzo esa decisión.

En Oaxaca arranca el proceso. En otra institución, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), ya se han comenzado a sentir los primeros escarceos para presionar la sucesión de Rafael Torres Valdez, actual rector. La renovación del Consejo Universitario es el primer paso para designar al encargado de esta casa de estudios para el periodo 2012-2016. El Consejo Universitario está integrado por representantes de los maestros, directores de escuelas y alumnos de cada facultad y es el órgano encargado de la elección de rector.

Para su renovación, el actual rector deberá lanzar la convocatoria para la elección de consejeros universitarios de cada facultad en los próximos días.

En este proceso, cada escuela deberá elegir un representante de la plantilla de profesores y dos miembros representando al alumnado; quienes se suman al director de cada facultad que participa en la elección también como consejero.

Una vez renovado el Consejo Universitario, integrado en su totalidad por 90 consejeros con derecho a voz y voto, éste se encargará de elegir al colegio electoral, para que a su vez éste se encargue de la elección del rector.

“ Para su renovación, el actual rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca deberá lanzar la convocatoria para la elección de consejeros universitarios de cada facultad en los próximos días.”

El colegio electoral es el órgano encargado de lanzar la convocatoria para la elección de rector además de organizar y calificar el proceso electoral. Éste está constituido por un presidente, elegido por el Consejo Universitario y un secretario, que

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		14

es el mismo secretario general de la UABJO.

Completados esos pasos, el Consejo Universitario debe dar paso a la elección de rector, la cual tiene que realizarse a más tardar los primeros días del mes de abril, en virtud de que a más tardar el 15 de mayo la UABJO debe de tener nuevo rector. Un proceso muy complicado y con mucha fragilidad, como lo han reconocido las propias autoridades universitarias.

Listo el Congreso Iberoamericano. A unos días de ponerse en marcha, el Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa está casi listo para recibir, en Mérida, Yucatán, a investigadores, especialistas y académicos de diferentes latitudes e instituciones para discutir en torno a este tema que mucho se ha puesto en boga, sobre todo cuando las pruebas nacionales como ENLACE o las internacionales, como PISA, han dejado mal parado al sistema educativo del país. Por eso la importancia de esta reunión, en la que se espera la asistencia de autoridades educativas federales y del estado. Los resolutivos de este encuentro saldrán conclusiones valiosas, las cuales pueden ser

consideradas dentro de las propuestas de mejora que pueden hacerse llegar a los candidatos a la presidencia. Los detalles de la inauguración se darán a conocer en los próximos días.

Designación a seguir. Como parte de los trabajos del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrado el lunes pasado, este organismo designó al rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Enrique Agüera Ibáñez, para presidir la comisión especial que se encargará de revisar y actualizar los estatutos del organismo a fin de ubicarlos en el nuevo contexto del país y promover un modelo educativo en beneficio del desarrollo y progreso México. Una designación que, sin duda, implica una responsabilidad muy grande. Los estatutos de la ANUIES, cierto, requieren de una somera revisión, la cual estará en manos de Agüera Ibáñez. De los avances que se vayan dando, se informará conforme se tengan. Una labor que implica el diálogo con todas las afiliadas. 📖

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15



MILENIO



Elba Esther Gordillo, líder moral del SNTE.

Reyes Tamez fue diputado federal del Partido Nueva Alianza, por los servicios prestados como titular de la SEP la maestra y líder del SNTE, Elba Esther Gordillo.

- ▲ **Dialogo en la SEP**
- ▲ **Relevos, relevos, relevos**
- ▲ **La ANUIES, espacio apetecible**
- ▲ **El antecedente Reyes Tamez**
- ▲ **Pero regresemos a la ANUIES**
- ▲ **Los candidatos a las universidades**

Jorge Medina Viedas
jorge.medina@milenio.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15

Dialogo en la SEP. Le informo como quedé la semana pasada. Los funcionarios de la SEP que vieron la película *De panzazo* con los directivos de Mexicanos primero, Claudio González Guardado y David Calderón, expresaron directamente sus desacuerdos con los sesgos, juicios sumarios y omisiones evidentes del documental y la clara intención de culpar sólo a dos de los actores de la educación, a la SEP y al SNTE, lo cual marca de partida con el sello de herrar a *De panzazo*.

González y Calderón Martín del Campo, activos promotores de la cinta y aferrados a la convicción de que en ella se refleja la realidad educativa nacional, se vieron envueltos en un diálogo intenso y frontal con los funcionarios encabezados por Rodolfo Tuirán, quienes de manera cordial, pero contundente, rechazaron algunos aspectos de la cinta, los cuales consideran que desvirtúan el papel de secretaría en la educación del país.

Pero eso sí, el diálogo fue respetuoso y civilizado, y los funcionarios tuvieron el cuidado de ratificar su respeto a la libertad de creación y manifestación de las ideas. Nada de hacer víctimas que sirvan a la mercadotecnia de los productores y subir las entradas a las salas. Nada de otro *Padre Amaro*.

Relevos, relevos, relevos. Los habrá en la BUAP, UV, IPN, UdeG, UAS en los próximos meses y el próximo año 2013. Pero destaca por sobre todos el que se está perfilando en la ANUIES, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Aunque



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15

el cambio formalmente se debe dar en mayo de 2013, tiene que haber acuerdos entre las fuerzas internas desde septiembre de este mismo año. Y es que la Asociación ha logrado una autoridad más considerada (palabra que busca evitar un adjetivo comprometedor) por parte de los gobiernos y otros organismos públicos y privados, al mismo tiempo que ha construido una fuerte y sólida estructura educativa, más funcional, más grande, con mayores recursos materiales, ya no es la oficinita de Insurgentes donde los secretarios trabajaban apretujados y casi por puro amor al arte.

La ANUIES, espacio apetecible. Esta nueva ANUIES la convierte en un espacio político más apetecible. Y lo es más para los grupos políticos que rondan el ámbito de la educación superior, la ciencia y a todas las áreas que suponen mando, cargos, y, por un decir, posibilidad de definir proyectos político, o sea, políticas públicas. Una coartada a esto último, porque al final es la Secretaría de Hacienda y no la SEP, mucho menos la ANUIES o el CONACYT, la que determina el rumbo, ritmo y tiempos de las políticas de educación, ciencia y tecnología. Tampoco se soslaya el hecho que desde la Secretaría General de la ANUIES y desde las propias instituciones miembros, hay apenas un brinco a la SEP o a las áreas de decisión de la ciencia y tecnología, lo cual ha dado lugar a exitosas y brillantes representaciones como las de Alfonso Rangel Guerra, Rafael Velasco Fernández, Enrique Villa Rivera, Julio Rubio Oca, Jorge Luis Ibarra Mendivil, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15

El antecedente Reyes Tamez. Ha habido, sin embargo, nombramientos que no dejan bien parada a la ANUIES, por cierto, y lo fue sin duda, ¡resultado de una consulta en la propia ANUIES, (pero con la recomendación de los grupos económicos más fuertes del país, y radicados en ese estado) el de Reyes Tamez Guerra, ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, inexplicablemente nombrado en el año 2000 por Vicente Fox como titular de la mismísima Secretaría de Educación Pública. Ahí, el regío, más allá de su anodina gestión, caracterizada por sus golpes de mano contra funcionarios de segundo nivel y de su sumisión al SNTE, dejó una estela de dudas acerca del manejo de proyectos como el de la Megabiblioteca Vasconcelos y su famosa Enciclomedia, en cuya construcción tuvo que ver el cuestionado alcalde de Monterrey, Fernando Larrazabal, amigo y paisano político de Tamez Guerra.

Por cierto, la vinculación de Larrazabal y Reyes Tamez viene de lejos, cuando éste era rector de la UANL (donde aún mantiene un fuerte control político y ejerce una ominosa presión sobre el rector), y Larrazabal, alcalde de San Nicolás de los Garza. El entonces munícipe era a la vez socio de la Constructora Labre, compañía denunciada por CAPCE -el organismo encargado de la construcción de escuelas de la SEP- ante la Procuraduría Ge- -el organismo encargado de la construcción de escuelas de la SEP- ante la Procuraduría General de la República, por haber obtenido un pago en exceso por la construcción del edificio de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15

laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1997, o sea, cuando Reyes Tamez era rector de esta casa de estudios.

Nombrado titular de la SEP, ¿a quién cree que Reyes Tamez nombró director de CAPCE? Lo adivinó usted: a Fernando Larrazabal. Lo demás, es parte de la estela de luz, perdón, de la secuela de un mismo proceso marcado por la sospecha de la terrible corrupción que este dúo transmina: "La PGR resolvió el 14 de agosto de 2002 en la averiguación previa 1142/RS/2001 el no ejercicio de la acción penal por prescripción del delito". (Con información de Liliana Cavazos, *Milenio Diario*, 2011.09.01)

De todo lo demás hay constancia: Reyes Tamez fue diputado federal del Partido Nueva Alianza, por los servicios prestados como titular de la SEP la maestra y líder del SNTE, Elba Esther Gordillo.

Pero regresemos a la ANUIES. No se sorprenda usted, entonces, que haya varios

(a) aprontados (a) que buscan la Secretaría de la ANUIES. Y es normal y explicable. Pero antes que otra cosa suceda, para muchos tendría sentido la posibilidad de que los mecanismos para la elección del Secretario General Ejecutivo, sean revisados a fin de darle mayor fuerza, estabilidad y autonomía al organismo. Hay unidad y consensos entre sus asociados que no deben ser desaprovechados. Y experiencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/12		15

Los candidatos a las universidades. No lo digo con doble filo. Entiendo que los cuatro tienen un título profesional. Nos referimos a la invitación que algunas universidades están preparando para que los candidatos a la presidencia de la República expongan sus proyectos ante sus comunidades. Sólo hay que recordar que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, llevará a cabo en mayo, el 21 y 22 para ser exactos como se informó esta semana, en las propias instalaciones de la Asociación, la acostumbrada Asamblea Nacional con los aspirantes presidenciales y con un formato cómodo para éstos, quienes no debaten entre sí, sino que exponen y responden por separado a los cuestionamientos de los rectores. A ver qué decisión toman los candidatos a las invitaciones particulares de las universidades. Para algunos de ellos, en estas últimas, las circunstancias le son más favorables a unos que a otros. O desfavorables, como se quiera ver. Con tal de que les garanticen que no les van a montar una celada. Pero de ello hablaremos la próxima semana. ☺

